

VALLE

La pandemia evidencia la inequidad en los barrios



FOTO: JORGE ELLERER ORDOZCO / EL PAÍS

Según Polis, los lugares a los cuales los caleños pueden acceder menos a pie, porque están más distantes de su barrio de residencia son: CAI (23 %), centros médicos (29 %), polideportivo (33 %), CALI (43 %) y bibliotecas (60 %).

Servicios y bienes públicos en sectores críticos de la ciudad son deficientes, advierten expertos. Satisfacción en seguridad solo la registran los estratos más altos.



Redacción de El País

En tiempos aciagos como los actuales, en los que la movilidad de la gente es restringida, cobra mayor relevancia la calidad de los bienes públicos que hay cerca y cómo estos facilitan y hacen más satisfactoria la vida dentro de los barrios.

En el caso de Cali, por ejemplo, si bien el 90 % de los ciudadanos pertenece a la clase baja o media, los mayores niveles de satisfacción con los bienes públicos en el barrio relacionados con movilidad o seguridad se registran en los estratos más altos.

De acuerdo con los resultados de CaliBRANDO, una encuesta realizada por el Observatorio de Políticas Públicas, Polis, de la Universidad Icesi, mientras el 67 % de la población consultada de clase alta percibe su barrio como un entorno seguro, solo 36 % de los residentes en sectores denominados de clase baja manifiesta que su barrio es seguro, una diferencia de 31 %.

Satisfacción con la provisión de bienes públicos en el barrio (de 1 a 10)

Estado de calles y vías	
Clase baja	5,3
Clase media	5,5
Clase alta	6,5

Iluminación en el barrio	
Clase baja	6,3
Clase media	6,5
Clase alta	7,1

Señalización en el barrio	
Clase baja	5,5
Clase media	6,3
Clase alta	7,1

Andenes en el barrio	
Clase baja	5,5
Clase media	6,3
Clase alta	7,1

Fuente: CaliBRANDO 2019

Lina Martínez, directora de Polis, explica que parte de esta realidad paralela está directamente relacionada con la criminalidad que golpea en mayor medida ciertos sectores de Cali.

“En los estratos más altos hay muchos más conjuntos cerrados, lo que hace que la frecuencia de robos sea

mucho más baja que en los barrios de estrato bajo, donde no hay seguridad privada. Además, en los barrios de estratos más altos tienen mejor cobertura en patrullaje de Policía; la gente de estratos más bajo se siente más insegura es porque está expuesta y ha sido víctima de crímenes”, asegura Martínez.

Si se trasciende la barrera de la seguridad y se revisa la satisfacción de los caleños con el estado de las vías en el interior de sus barrios, el panorama no es muy distinto. De hecho, se encuentra que, en una escala de 1 a 10, en los estratos 1 y 2 la satisfacción de la gente marca 5,3; entre los ciudadanos que residen en estratos 3 y 4, la media es de 5,5; y para los moradores de estratos 5 y 6 el promedio es de 6,5.

La sensación es similar cuando se pone sobre la mesa la calidad del alumbrado público. De 1 a 10, el grado de satisfacción de los residentes de estratos 1 y 2 es 6,3; apenas un poco más arriba se cuenta la satisfacción de las familias de clase media, que advierten un 6,5 en este indicador; mientras los caleños de estratos 5 y 6 mues-

tran una satisfacción de 7,1 puntos sobre 10. (Ver gráfico).

“La provisión de bienes públicos en la ciudad no es buena, pero si nos vamos a los barrios más pobres es aún más deficiente porque si bien allí se concentra más población (50 % entre los estratos 1 y 2) y eso, en cuentas sencillas y a mano alzada, no cuadra porque la Administración debe entregar mayor número de servicios donde hay más gente”, advierte Martínez.

Esa sensación de inequidad no es distante con lo que manifiestan residentes de barrios como Santa Mónica Popular, en el oriente de Cali.

“La iluminación del barrio es deficiente, hemos reportado varias veces a Megaproyectos las falencias en el alumbrado y en más de tres años no han venido. Eso es grave, porque hay sectores oscuros, que sumados a la falta de seguridad que tenemos, se prestan para que haya robos”, dice Lorena Quintero, residente de Santa Mónica Popular.

Ante esto, el director de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, Uaespm, Marco Vera, dijo que para solventar ese tipo de reportes en la ciudad avanza el plan de actualización del alumbrado público, mediante el cual se cambian las luminarias de vapor de sodio (luz amarilla) por tecnología LED (luz blanca).

Aseguró que la intervención se ha realizado con 1927 luminarias, las cuales se han cambiado en barrios como Los Lagos, Urbanización La Flora, El Poblado, Mariano Ramos; además de corregimientos como La Castilla y la vía que conecta a El Saladito y Felidia.

“No solo hay cambios en las luminarias de las vías, también en zonas verdes, parques y escenarios deportivos, intervenciones que están alineadas con el Plan de Desarrollo 2020-2023 y que le traerán beneficios de toda índole a la ciudad”, dice Vera.

Otra diferencia que se acentúa entre sectores de la ciudad es que el 44 % de los barrios no cuentan con un centro de salud. No obstante, el 71 % de los caleños tienen facilidad para caminar desde su lugar de residencia hacia un centro médico. “Una persona que vive en un barrio pobre y necesita atención médica requiere tomar transporte público y eso implica mayor riesgo de contagio. Esto es algo adicional a cosas como el tiempo, el costo, el transporte y las restricciones que hoy tenemos; esto hace que la gente vive en sectores que no tienen buena provisión de bienes públicos esté más penalizada por todos lados”, explica la Directora de Polis.



En el 98 % de los barrios hay tiendas y el viaje a pie hasta ellas, en promedio, tarda 3 minutos. Solo en el 40 % de los barrios hay bibliotecas y se puede tardar hasta 15 minutos en arribar a ellas.

Covid en Colombia

La Organización Nacional Indígena de Colombia, Onic, reportó que a la fecha hay 7093 contagios confirmados entre su población, 244 personas fallecidas, más de 420.158 familias indígenas en riesgo de contagio, 69 pueblos afectados y 5002 recuperados. El mayor número de contagios de indígenas se concentra en o cerca de ciudades de Bogotá, Cartagena, Ipiales, Pasto, Cali, entre otros.

La secretaria de Salud



departamental, María Cristina Lesmes, aclaró que toda persona que no esté afiliada al régimen contributivo o subsidiado y que tenga síntomas asociados a Covid-19, debe ser atendida en una ESE u hospital.

Asimismo, insistió que las pruebas de Covid-19 deben hacerse si es estrictamente necesario. “No necesitamos toma de prueba a personas asintomáticas, tampoco se necesita para los que conviven en una residencia con personas positivas, no se necesita estar haciéndose una prueba cada 8 días”, dijo Lesmes.



El alcalde de Medellín, Daniel Quintero, aseguró este domingo haber superado el Covid-19 “sin mayores contratiempos”.

A través de su cuenta en Twitter, el mandatario manifestó: “Todas mis oraciones y solidaridad para quienes hoy batallan por sus vidas o han perdido a uno de los suyos. Todo va a estar bien”.

La gobernadora Clara Luz Roldán pidió a los pastores de las iglesias cristianas en el Valle un compás de espera entre 15 y 20 días para la apertura de los sitios de congregación, mientras pasa el pico de la pandemia. Cabe recordar que el Gobierno permitió que la apertura de los templos con las medidas de bioseguridad.

COLOMBIA

811 nuevos casos covid en el Valle

Redacción de El País

Este domingo el Ministerio de Salud reportó 10.611 nuevos enfermos covid y 302 fallecidos. Así las cifras, Colombia alcanzó 387.481 casos, de los cuales 161.141 están activos. Los decesos ascienden a 12.842 desde el inicio de la pandemia.

De acuerdo con el reciente reporte, el Valle fue el cuarto territorio nacional en aportar mayor cantidad de casos, en total registró 811 nuevos y 28 muertes.

Se conoce que 22 decesos se presentaron en Cali, cuatro ocurrieron en Palmira, una en Jamundí y otra en Caicedonia.

De las nuevas víctimas se informó que eran personas entre 33 y 91 años, la mayoría padecía de obesidad, diabetes, enfermedad cardiovascular, hipertensión, asma, enfermedad pulmonar obstructiva crónica

(Epic) y tuberculosis pulmonar. 11 casos se encuentran en estudio.

El departamento alcanza el total de 31.641 casos covid y 1227 muertos. Se han recuperado 19.235 personas.

Además de los nuevos casos presentados en el Valle, también se reportaron en: Bogotá (3448), Antioquia (1605), Córdoba (900), Norte de Santander (382), Santander (367), Barranquilla (358), Caquetá (352), Atlántico (300), Nariño (279), Sucre (218), Cundinamarca (202), Meta (182), Cartagena (162), Huila (144), Arauca (113), Risaralda (102), Caldas (97), Cesar (84), Cauca (78), Santa Marta (75), Guajira (62), Tolima (47), Bolívar (42), Putumayo (42), Magdalena (39), Boyacá (32), Chocó (30), Guaviare (21), Amazonas (15), Quindío (14) y Casanare (8).



El Representante Legal de la sociedad Clínica Farallones S.A.

Convoca a:

La reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se realizará de forma virtual el próximo 3 de septiembre de 2020 a las 6:00PM, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con el artículo 1 del Decreto 398 de 2020 y del artículo 5 del Decreto 434 del 2020.

Los accionistas que deseen participar en la reunión directamente o a través de apoderado, deberán registrarse y acreditar su calidad, diligenciando el formato y enviando al correo asambleacf@christus.co los documentos que se encuentran detallados en el instructivo y formato que podrán encontrar en el siguiente enlace: <https://christussinergia.com/accionistas/>

Para el ingreso a la reunión se dispondrá de un canal virtual de videoconferencia a través de un enlace al que podrán acceder los accionistas que se registren de forma previa al inicio de la reunión virtual.

Si por algún motivo no puede asistir a la asamblea, en la página web encontrará un modelo de poder especial para su representación. Le recordamos que esta representación, de conformidad con la ley y los estatutos, no puede delegarse en administradores o empleados de la Clínica Farallones S.A.

Los documentos que sean necesarios para analizar los temas que se tratarán en la reunión se remitirán a los correos electrónicos registrados en la Sociedad. En caso de cualquier inconveniente con el recibo de la información, le solicitamos nos escriba al correo electrónico asambleacf@christus.co

Fecha: 3 de septiembre de 2020

Hora: 6:00 PM

Modalidad: Virtual- No presencial

